

Manual de Usuario

MODULO PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS

INTRODUCCIÓN

El módulo de protocolos y diagnósticos está diseñado para permitir la parametrización de los diagnósticos, protocolos y guías requeridos para una correcta atención de usuarios.

Para apoyar la gestión de protocolos y diagnósticos IT SALUD IPS ® cuenta con las opciones de Crear diagnósticos, Crear protocolos y guías, Configurar diagnósticos.

OBJETIVO

La finalidad del presente manual es describir las características y detalles funcionales del módulo, para facilitar el correcto uso a todos los usuarios que interactúan con cada una de las opciones de protocolos y diagnósticos del sistema IT SALUD IPS ®.

DIRIGIDO A

Este documento está orientado a técnicos y administradores del sistema, los cuales son responsables de la parametrización y registro de movimientos del módulo historia clínica.

REQUISITOS DEL SISTEMA

Para la interfaz de usuario se requiere tener instalado:

- Sistema Operativo Windows 2000, XP o superior
- 128 megabytes de memoria RAM o superior
- Procesador Pentium II
- Espacio mínimo en disco duro de 50MB
- Internet Explorer Versión 8 o superior.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

TABLA DE CONTENIDO / ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
REQUISITOS DEL SISTEMA	1
1. GENERALIDADES	3
1.1 Alcance del módulo Protocolos y diagnósticos	3
1.2 Generalidades IT Salud IPS	4
2. PRERREQUISITOS	19
2.1 Inicio De Sesión	19
2.2 Tablas del sistema	19
2.3 Tablas básicas	20
2.4 Regionales	20
2.5 Sucursales	20
2.6 Sedes	20
2.7 Especialidades	20
2.8 Crear procedimientos	20
2.9 Crear Artículos asistenciales	20
2.10 Datos HC.....	20
3. USO DEL APLICATIVO MODULO PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS	21
3.1 Crear diagnósticos	21
3.2 Configurar diagnósticos	27
3.3 Protocolos y guías	33
NOTAS DE CAMBIOS	52

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

1. GENERALIDADES

1.1 Alcance del módulo Protocolos y diagnósticos

El módulo de Protocolos y Diagnósticos se compone de las siguientes funcionalidades:

- **Crear diagnósticos:** Los diagnósticos se definen como acto médico ú odontológico que consiste en diferenciar una enfermedad de otra y analizar las características funcionales y patológicas de un sujeto, para precisar su estado de salud o enfermedad.

Esta opción permite la creación, consulta, modificación y eliminación de diagnósticos.

- **Crear protocolos:** Los protocolos se definen como un listado de técnicas y recursos de un proceso de atención. Actúa como guía operativa. Garantiza efectividad con el menor riesgo y el menor costo. Documento en el cual se describe la secuencia del proceso de atención de un paciente en relación a cierto estado de pérdida de salud.

Esta opción permite la creación, consulta, modificación y eliminación de protocolos.

- **Configurar diagnósticos:** IT SALUD IPS permite que se configuren reglas de validación de diagnósticos con uno o varios criterios, los cuales permitirán que el sistema alarme al profesional en el momento de la atención, sobre un diagnóstico que puede tener el paciente, los criterios que se utilizaran para la configuración de las reglas de validación son:

1. Datos de Historia Clínica.
2. Edad.
3. Genero.
4. Condición de la paciente.
5. Nivel de atención de la IPS.

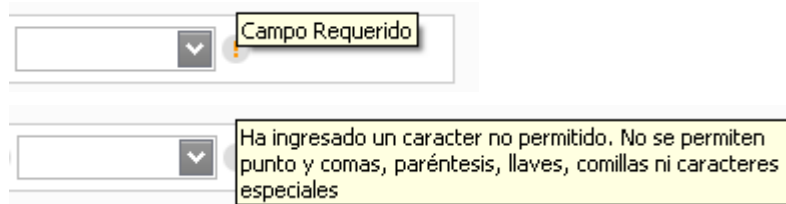
Adicional a esto, se pueden utilizar conectores y/o para cuando se necesite la inclusión de una regla que contenga más de un criterio.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

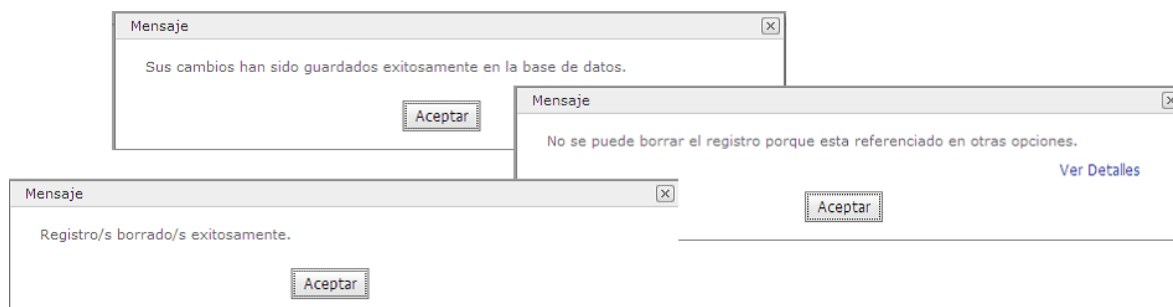
	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

1.2 Generalidades IT Salud IPS

- Campo Obligatorio * : Dentro de los formularios del sistema de información IT SALUD IPS ®, los campos obligatorios se encuentran identificados con un asterisco de color naranja *, estos deben ser diligenciados en su totalidad para poder guardar la información registrada en dicho formulario.
- Validación de obligatoriedad y formato: Cuando dentro de un formulario del aplicativo IT SALUD IPS ® se omita el registro de un dato definido como obligatorio, o se registre información inconsistente con el tipo de dato, Ej., la contraseña al crear un usuario debe contener una mayúscula y no se registra, el sistema marca el campo con un signo de admiración naranja dentro de un círculo gris, al acercar el Mouse al símbolo, el sistema indica el detalle de la validación en un la label aclaratorio.



- Confirmación de operaciones: El sistema emite mensajes para ratificar la realización de las operaciones, para los casos en que ser requiera, por ejemplo cuando no se puede eliminar por integridad referencial, la ventana muestra la opción ver detalle, como complemento informativo del motivo fallido de la operación:



ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

Al pulsar aceptar se cierre la venta de confirmación de la operación.

- **Tablas Básicas:** Son utilizadas por otras opciones de Parametrización. En su mayoría se componen de una descripción y un estado Activo/ Inactivo, y aunque su frecuencia de consulta por otras opciones del sistema es alta, su frecuencia de actualización o inserción de información es baja. Son creadas/alimentadas por el usuario parametrizador / administrador del sistema.

la



SALUD IPS ®.

- **Tablas Del Sistema:** Son tablas cuales ya contienen datos creados previamente por el sistemas de informacion de IT

- **Búsquedas:** Las opciones donde se permite hacer búsquedas se encuentran identificadas dentro del sistema IT SALUD IPS ®. Con un ícono así:

Manejando dos tipos de búsquedas:

- **Simple:** Para lo cual se registra dentro del campo mínimo 3 caracteres de la búsqueda a realizar y se pulsa la lupa sencilla, el criterio de búsqueda simple está definido para cada opción en general se usa el nombres.
- **Avanzada:** Permite hacer búsquedas combinando varias características; al pulsar sobre la lupa que contiene el +, se inicia al búsqueda avanzada, para cada opción están definidos los diferentes datos de búsqueda, por cada dato se puede definir el criterios a usar, el detalle de la búsqueda y la opción de conectores y / o para poder asociar varios filtros. En la ventana ejemplo se tiene como dato Clase de tercero, criterio igual, detalle de la búsqueda Otra IPS y como conector Y.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Quando se tiene creado el filtro se puede guardar, al pulsar esta opción el sistema solicita un nombre y con este se podrá volver a hacer búsquedas, seleccionando el nombre del filtro guardado en búsquedas anteriores.

Al pulsar buscar el sistema carga el resultado de la búsqueda y al seleccionar el o los datos y pulsar aceptar se cargan en el formulario desde donde se hizo el llamado de la búsqueda.

- **Cancelar:** Cuando se pulsa el botón Cancelar  Cancelar, el sistema anula cualquier acción que se haya realizado y regresa al formulario original sin guardar cambio alguno.
- **Justificación:** Cuando se realizan modificaciones sobre el sistema, en algunos casos se requiere registrar justificación del cambio realizado, para ello el sistema emite una ventana donde permite detallar la justificación del cambio realizado. Esta podrá ser consultada dentro de los historiales de modificación.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

Justificación X

- Mensajes: En el aplicativo IT SALUD IPS ®, los mensajes emergentes, se identifican porque las ventanas tienen como título "Mensaje IT Salud IPS" y tienen por defecto el foco en el botón aceptar, al pulsar aceptar se cierra la ventana del mensaje emergente:

Mensaje X

Debe especificarse por lo menos si tiene glosa recibida o generada o ambas

- Marcar / desmarcar todo: En el aplicativo IT SALUD IPS ®, para los grid en que se permite hacer selección múltiple, el sistema facilita el seleccionar o des seleccionar todos los registros en una sola acción; al pulsar sobre la primera celda de la columna de check, el sistema marca o desmarca todos los registros; se visualiza un label que indica la operación.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Código	Nombre	
Marcar todo		
☐ 00	PROCEDIMIENTO DE 22 DE ABRIL	
☐ 009	PROC ESTANCIA	PROCEDIMIENT
☐ 0210	CIRUGÍA DE OJOS	
☐ 0211	px qx inactivo	px qx inactivo
☐ 1	A	
☐ 11	Prostatectomía Transuretra	Prostatectomía
☐ 111	NUEVO	
☐ 11105	Reseccion Cuneiforme de ovario	Reseccion Cune
☐ 1111	(MEDIAS TINO AXILA AXILOSUPRACLAVICULAR O EXTREMIDADES (GRUPO 3) CON SIMULADOR Y PLANEACION COMPU-TARIZADA (TIPO I).)	(MEDIAS TINO EXTREMIDADES COMPU-TARIZADA

- Filtros en grid: En el aplicativo IT SALUD IPS ®, para los grid, sobre cada una de las filas se encuentran las opciones de filtro, el nombre de la fila corresponde al criterio de búsqueda, Ej. Código; se muestran como lista desplegable los operadores disponibles según el tipo de dato, Ej. Igual, diferente, termina con; este se selecciona y se digita en el campo adyacente el texto (valor) a buscar, el sistema filtra y carga en el grid los datos que cumplen con el criterio seleccionado:



			Código	Nombre	Estado
Ver	Componer	Clonar	= Igual	Prostatectomía Transuretra	Activo
Ver	Componer	Clonar	≠ Diferente	(MEDIAS TINO AXILA AXILOSUPRACLAVICULAR O EXTREMIDADES (GRUPO 3) CON SIMULADOR Y PLANEACION COMPU-TARIZADA (TIPO I).)	Activo
Ver	Componer	Clonar	* Como	Cirugía Maxilofacial	Activo
Ver	Componer	Clonar	✓ No Como	procedimiento 21 de mayo	Activo
Ver	Componer	Clonar	< Menor que		
Ver	Componer	Clonar	≤ Menor o Igual que		
Ver	Componer	Clonar	> Mayor que		
Ver	Componer	Clonar	≥ Mayor o Igual que		
			☐ Empieza Con		
			☒ No Empieza Con		
			☐ Termina Con		
			☒ No Termina Con		
			☐ Contiene		
			☒ No Contiene		

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

Pueden usarse varios criterios, sumando a la búsqueda anterior otro criterio; como se visualiza por ejemplo en la imagen: Primero se realiza el filtro por el tipo de identificación contiene CC y a los datos resultados de esta primera búsqueda se aplica filtro por nombre completo contiene ar; por tanto los resultados visualizados cumplen con la suma de los dos criterios.

Adicionalmente al pulsar los nombres de las columnas se puede reordenar la información.

Usuarios

		Identificador	Tipo identificación	Numero identificación	Nombre completo	Fecha creación	Estado		
Ver	Editar	auditor_jel	C C	79.956.989	José Esteban Lunares	05/03/2010	Activo	Resetear contraseña	Ver
Ver	Editar	aux_enfermeria_lmop	C C	52.123.123	Lina Marcela Clarte Pérez	05/03/2010	Activo	Resetear contraseña	Ver
Ver	Editar	jefe_enfermeria_mch	C C	52.456.789	Maria Chucena	05/03/2010	Activo	Resetear contraseña	Ver
Ver	Editar	jemartinez	C C	52425793	Jenifer Janeth Martinez Alonso	14/07/2010	Activo	Resetear contraseña	Ver
Ver	Editar	USU_PRUEBA	C C	123456	USUARIO PRUEBA	04/05/2010	Activo	Resetear contraseña	Ver

- Presentación de informes: Dentro del sistema IT SALUD IPS ®, se tiene la opción en algunas de las ventanas de visualizar listados a manera de informes.

Al pulsar el botón  **Informes** cuando se tiene un solo informe como opción, el sistema genera el listado de la información solicitada; si para esa opción de menú se encuentra más de una posibilidad de informe, el sistema presenta las opciones para seleccionar la requerida:

Tipo de informe

☐ Caracterización
☐ Población asignada por capitación

 Generar

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

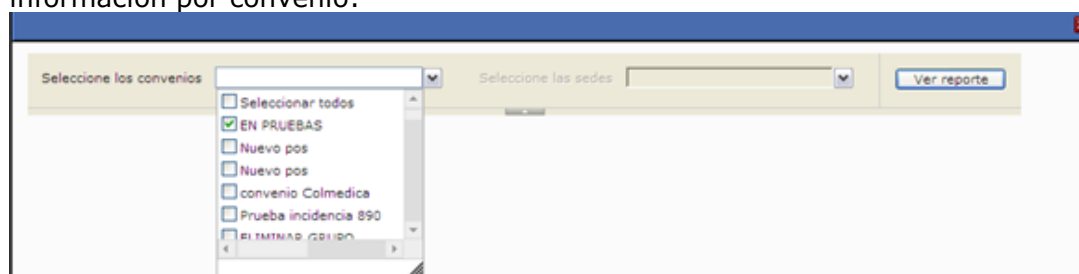
Luego de tener el informe requerido seleccionado se pulsa generar para visualizar la información correspondiente:



ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD AFIN
822 - ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	444 - MEDICINA APLICADA A LA ACTIVIDAD FISICA
	444 - MEDICINA APLICADA A LA ACTIVIDAD FISICA
823 - bacteriología 25 mayo	999 - MEDICINA GENERAL
381 - Bacteriólogo	341 - Oncólogo
128 - Cardiología	137 - Cirujano General
425 - CIRUGIA	
225 - Hija 2	
444 - MEDICINA APLICADA A LA ACTIVIDAD FISICA	
333 - MEDICINA FAMILIAR	

Un informe está integrado por 3 partes: Encabezado, cuerpo y pie.

Si existen adicionalmente opciones de agrupación de la información, previo a la visualización, el sistema permite definir estos criterios, Ej. Presentar la información por convenio:



Al marcar los criterios requeridos y pulsar ver reporte, se visualiza la información como se describió anteriormente.

Nota: Los tipos de informes a visualizar, las opciones de agrupación y la obligatoriedad de los mismos están definidos por cada opción del sistema (ver cada uno de los manuales).

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

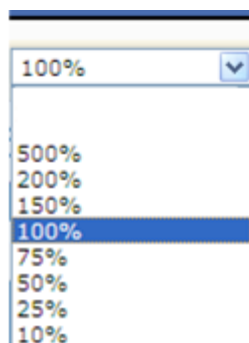
	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

Encabezado: En la parte superior de la ventana donde se muestra el informe se tienen las acciones: avanzar / retroceder entre páginas, aumentar / disminuir el tamaño de la visualización, buscar, exportar, actualizar, imprimir.

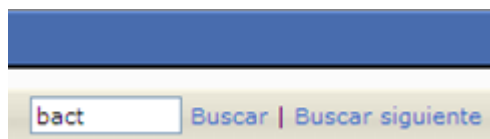
- avanzar / retroceder entre páginas: Cuando la cantidad de resultados mostrados en el informe superan el tamaño de una ventana, el sistema los muestra paginados; brindando la opción de desplazamiento entre páginas, ya sea una a una con los botones de flecha simple o permitiendo ir al primer o último registro con la opción correspondiente a primera o última página:



- aumentar / disminuir el tamaño de la visualización: Se brinda la opción de aumentar o disminuir el tamaño de presentación de la información en pantalla por medio de porcentajes que van desde el 10 % hasta el 500%. Por defecto los informes se muestran en 100%.

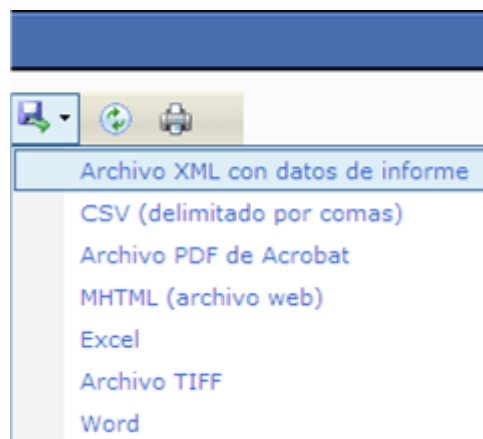


- Buscar: Esta opción permite hacer búsquedas dentro de los registros del informe, para ello se debe relacionar parte del texto a ubicar y luego pulsar buscar; teniendo ubicada una coincidencia, la opción buscar siguiente, permite saldar a la siguiente coincidencia.

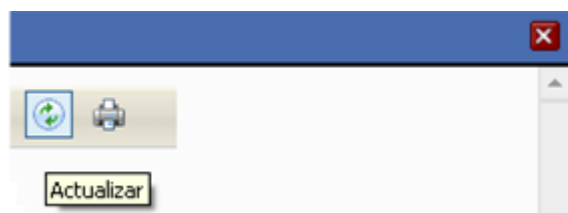


ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

- Exportar: La información del informe presentada en pantalla puede ser llevada a diversos formato, las posibilidades son: XML, PDF, HTML, Excel, TIFF y Word.



- Actualizar: Esta opción permite refrescar la información que se visualiza en pantalla.



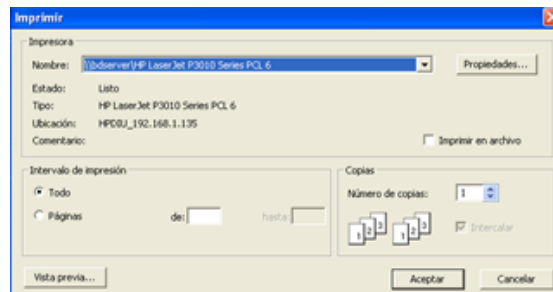
- Imprimir:



	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

Esta opción lleva a la ventana de diálogo habitual del sistema operativo para realizar impresiones:



Nota: El manejo de las impresoras no es administrado por IT SALUD IPS , sino por el sistema operativo de cada estación de trabajo, dando al usuario la flexibilidad de establecer los parámetros predeterminados de impresión, o cambiar de impresora en el momento que lo requiera.

Es posible que para que se visualicen las impresoras configuradas, el sistema solicite se instale un control ActiveX:



Debe realizarse la instalación para un correcto funcionamiento de la opción imprimir.

Como parte del encabezado se encuentra una sección donde se visualiza el nombre del informe generado e información de la IPS, como nombre, de número de identificación, slogan, dirección y teléfono de ubicación:

Especialidades con sus afines	EPS-S / Numero de Identificación Tributaria 21 PRUEBA Cra 17 No 109-15 0 Bogotá / Colombia
--	--

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Integración Total
Salud I.R.S.

MANUAL DE USUARIO

IT Salud IPS

MODULO DE PROTOCOLOS Y
DIAGNOSTICOS

CÓDIGO:

VERSIÓN:
V MAYO-2019

Salud Total
EPS-S

Cuerpo: Dentro del cuerpo se visualiza el detalle del informe, en los casos en que aplica la información puede contraerse o expandirse para ver detalle, por defecto el sistema muestra la opción expandida:

ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD AFIN
022 - ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	
	444 - MEDICINA APLICADA A LA ACTIVIDAD FISICA
	444 - MEDICINA APLICADA A LA ACTIVIDAD FISICA
023 - bacteriología 21 mayo	
301 - Bacteriólogo	
	341 - Ginecología

Pie: En la parte inferior del informe se visualiza la fecha y hora de generación, usuario que lo genera, sede, equipo desde donde se genera, número de páginas del informe usando el formato del número de página con respecto al total de páginas (m de n):

8/2/2010 2:10 PM
DESARROLLO22.intranet.c
nt.com.co

1 de 2
Sede activa 21

- Autocompletar en combos: Para facilitar la selección en combos simples, el sistema tiene la función de autocompletar, cuando se inicia la escritura de una palabra en el combo, el sistema va realizando filtro de las opciones con coincidencias, mostrándolas como primera opción.

País

Colombia

Colombia

COLOMBIA cf

Colombia load test

- Registro de fechas y horas en el aplicativo IT SALUD IPS ®: En los campos donde se requiere registrar fechas puede realizarse seleccionando esta del calendario que se muestra en el campo, o puede digitarse la fecha en el campo usando formato dd-mm-aaaa (dd/mm/aaaa). El calendario tiene como opciones el ir al día de hoy, el limpiar la selección y permite desplazarse mes a mes o año a año pulsando la flecha simple a izquierda para ir al mes anterior, flecha simple a derecha para ir al mes siguiente y flecha doble a izquierda para ir al año anterior, flecha doble a derecha para ir al año siguiente:

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

Fecha inicial *

12-12-2010

Fecha final *

12-12-2011

« < diciembre de 2011 > »

	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
48	27	28	29	30	1	2	3
49	4	5	6	7	8	9	10
50	11	12	13	14	15	16	17
51	18	19	20	21	22	23	24
52	25	26	27	28	29	30	31
01	1	2	3	4	5	6	7

Hoy Limpiar

Desplazamiento en tres meses o años

El calendario solo tendrá habilitadas las fechas posibles a asignar, por ejemplo, si para un campo la fecha no puede ser menor a la actual, los días anteriores estarán deshabilitados.

Para el registro de horas dentro del aplicativo se tiene un campo como el que se visualiza en la imagen:

02:04 pm

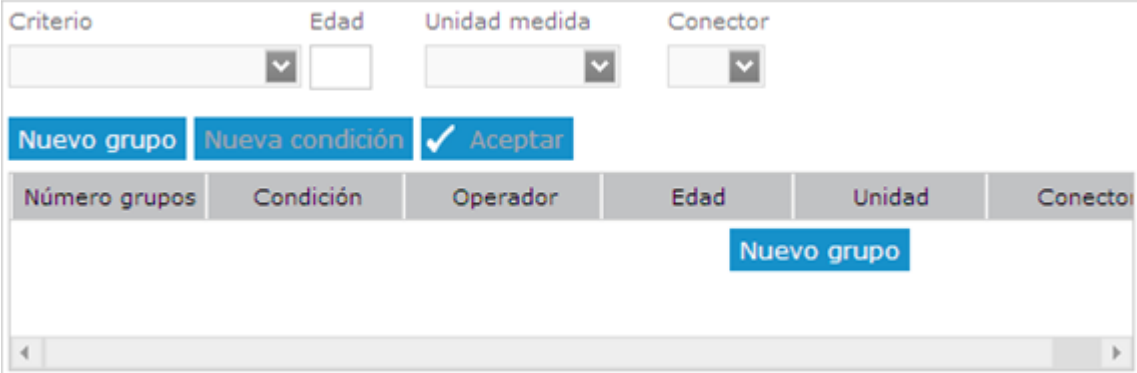
Este maneja el formato de hora am / pm y por defecto el sistema muestra para la hora las 12:00 am.

Si se desea definir una hora, esta puede digitarse dentro del control detallando horas, minutos y en el formato de hora la característica am / pm requerida; o por medio de las fechas de desplazamiento (arriba / abajo) aumentar o disminuir uno a uno las horas o minutos, dependiendo de la ubicación del cursor; si se encuentra antes de los dos puntos modifica la hora, si se encuentra entre los dos puntos y el inicio del formato de hora se modifican los minutos y si se encuentra ubicado en el formato de hora pasa de am a pm y viceversa.

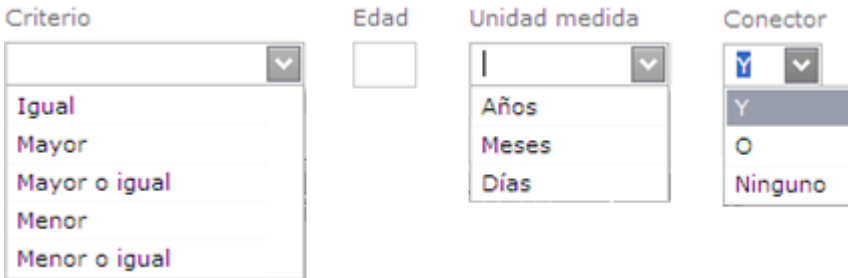
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

- Registro de rangos de edad en el aplicativo IT SALUD IPS ®: En las opciones donde se requiere el registro de rangos de fechas de aplicación se visualiza una ventana para registrar grupos y condiciones:



Para iniciar la parametrización debe pulsarse el botón **Nuevo grupo** en este momento se habilita la parte superior de la ventana para permitir el registro de una condición, para lo cual se debe definir el criterio, la edad, la unidad de medida de la edad y el conector:



Las opciones posibles del campo criterio son: Igual, mayor, mayor o igual, menor, menor o igual; debe seleccionarse una.

En el campo edad debe registrarse la edad para la cual aplica la condición, el valor máximo definido en el sistema es 150.

En el campo unidad de medida de la edad de la edad se muestran las opciones años, meses y días, seleccione la unidad de medida para la condición que está creando.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

En el campo conector las opciones válidas son: Y / O / Ninguno, si desea cerrar el grupo, es decir no adicionar más condiciones use el conector ninguno.

Si desea adicionar otra condición al grupo seleccione el conector dependiendo si se quiere que las condiciones sean incluyentes es decir que se requiera que se cumplan ambas, en ese caso la opción es Y, si se quiere que aplique una cualquiera de las dos condiciones seleccione el conector O.

Cuando se tenga definida la condición al pulsar el botón 

Así la condición quedará registrada en el grid inferior:

Número grupos	Condición	Operador	Edad	Unidad	Conector
1	1	Mayor	4	Años	Y

En este se visualizan adicionalmente a la información registrada las columnas, número grupos y número condición, las cuales identifican la cantidad de grupos creados y las condiciones adicionadas en cada grupo.

Si el conector usado fue ninguno, se da cierre al grupo, no se permite agregar otra condición a este.

Si el conector selecciona fue Y / O al seleccionar la condición en el grid, se habilita el botón 

Al pulsarlo se habilita la sección superior para crear la nueva condición de la misma forma en que se ha descrito anteriormente; se muestran bloqueados los campos unidad de medida, este refleja la unidad seleccionada en la condición anterior, es decir que para el grupo se maneja la misma unidad de medida de la edad y el conector ya que como esta condición cierra el grupo está por defecto en ninguno.

Para evitar conflictos de cruces de rangos de edad, solo se podrán colocar máximo 2 condicionantes por grupo.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

Se realiza validación entre las edades en un grupo para que no se repita la edad, si existen se informa y no permite agregar.

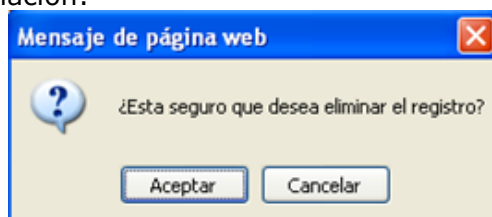
Para crear un nuevo grupo se repiten los pasos anteriores

Al crear un nuevo grupo se valida que la edad no esté contenida en otro grupo, si lo está informa y no permite la creación.

Para editar se selecciona el registro del grid, en este momento se carga la información en la parte superior y permite modificar.

Al editar un grupo completo, si el operador es ninguno, este no se podrá cambiar. Si el operador es Y/O no se podrá cambiar a ninguno, se podrán cambiar entre ellos (de Y a O y de O a Y)

Para borrar, se selecciona el registro que se desea borrar y se pulsa la opción suprimir del teclado (tecla **supr / delete**), en este momento el sistema emite el mensaje de confirmación:

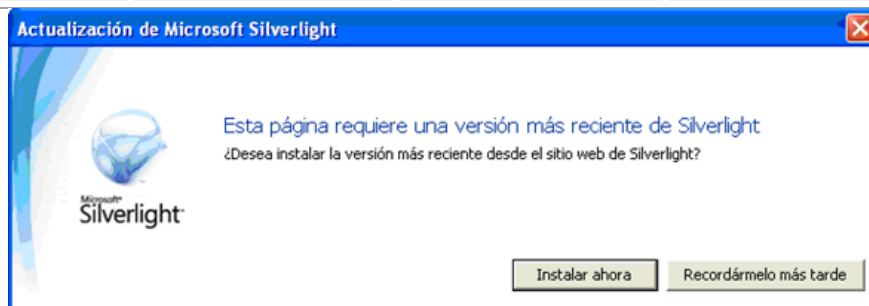


Al pulsar cancelar, no se lleva a cabo la operación de eliminación del registro. Si se confirma la operación con el botón aceptar, el registro es eliminado del grid. Al borrar una condición, si es la que posee el ninguno como conector se pregunta si se desea cerrar el grupo si es así, se coloca ninguno a la condición que queda, sino se permite adicionar una nueva condición como se describió anteriormente.

Para los casos en que adicional a la definición de rango de edad se registra un dato adicional, por ejemplo una puntuación, este campo o campos se habilitarán hasta que el grupo esté cerrado.

- Requerimiento de componente Silverlight para opciones IT SALUD IPS ®: Para algunas de las opciones, por ejemplo crear fórmulas y crear plantillas se requiere tener instalado un componente (plugin) de Silverlight. Sino se encuentra instalado en el equipo de usuario final se muestra un mensaje así:

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Para instalarlo pulse instalar ahora y siga el paso a paso de la guía de instalación.

Este también puede conseguirse en la página Web del fabricante.

2. PRERREQUISITOS

2.1 Inicio De Sesión

Cuando se requiera hacer uso del sistema de información IT SALUD IPS ®, el usuario debe autenticarse con su respectivo nombre de usuario y contraseña, para tener acceso al sistema y poder hacer uso de este módulo, es importante tener en cuenta que las acciones a realizar por el usuario están definidas por la asignación de permisos. (Ver manual de seguridad, crear perfiles sección 3.1).

2.2 Tablas del sistema

Se requieren las tablas del sistema:

- Género: Femenino / masculino / todos
- Unidades de medida de la edad: Años / meses / días
- Condición: Gestante / lactante
- Ámbitos: Ambulatorio / hospitalario / urgencias
- Géneros: Femenino, masculino, todos
- Notificación
- Tipo: Protocolo / guía
- Criterios para edad: igual / mayor / menor / mayor o igual / menor o igual
- Conectores: Y / O / ninguno
- Color: Paleta de colores

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

2.3 Tablas básicas

Se requieren las siguientes tablas básicas:

- Versión
- Capitulo
- Grupo
- Categoría
- Sistemas cuerpo humano
- Partes del cuerpo humano
- Grado de severidad para alarmas.
- Nivel de Severidad
- Acciones para protocolos.

2.4 Regionales

Para el módulo protocolos y diagnósticos se requiere tener Regionales creadas y activas (*Ver manual parametrización, crear regionales sección 3.13*)

2.5 Sucursales

Para el módulo protocolos y diagnósticos se requiere tener sucursales creadas y activas (*Ver manual parametrización, crear sucursales sección 3.13*)

2.6 Sedes

Para el módulo protocolos y diagnósticos se requiere tener sedes creadas y activas (*Ver manual parametrización, crear sedes sección 3.15*)

2.7 Especialidades

Para el módulo protocolos y diagnósticos se requiere tener especialidades / subespecialidades creadas y activas (*Ver manual parametrización, crear especialidades sección 3.11*)

2.8 Crear procedimientos

Para el módulo protocolos y diagnósticos se requiere tener creados procedimientos (*Ver manual parametrización, crear procedimientos sección 3.12*)

2.9 Crear Artículos asistenciales

Para el módulo protocolos y diagnósticos se requiere tener creados artículos asistenciales (*Ver manual farmacia, crear artículos asistenciales sección 3.2*)

2.10 Datos HC

Para el módulo protocolos y diagnósticos se requiere tener creados datos de historia clínica (*Ver manual historia, crear datos sección 3.1*)

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

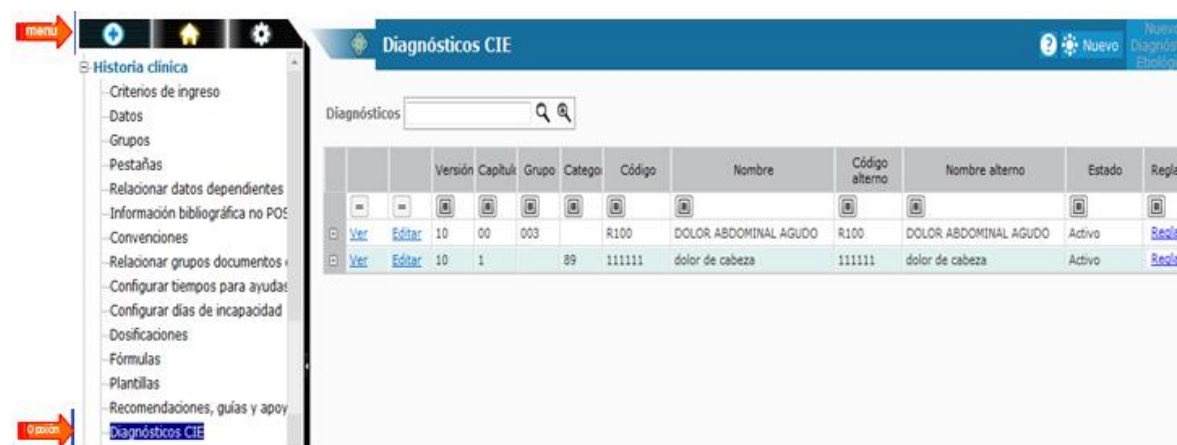
3. USO DEL APLICATIVO MODULO PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS

A continuación se detalla cada una de las opciones del módulo protocolos y diagnósticos:

3.1 Crear diagnósticos

- **Crear diagnósticos:** permite la creación de los diagnósticos.

RUTA: Menú Asistencial→ **Historia clínica**→ Diagnósticos CIE→ Nuevo



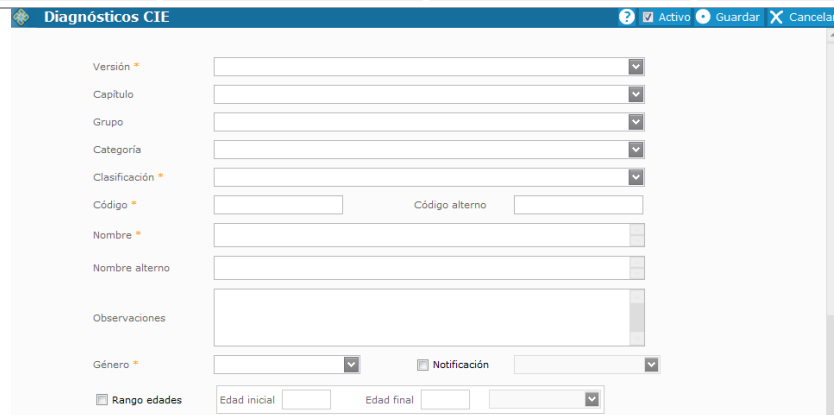
Al ingresar a la opción Diagnósticos CIE, se visualiza el grid inicial con las columnas Versión, Capítulo, Grupo, Categoría, Código, Nombre, Código alternativo, Nombre alternativo y Estado.

Para crear un nuevo diagnostico se pulsa el botón 

En este momento se despliega la ventana con el formulario para realizar la parametrización, donde se visualizan como opciones guardar y cancelar:

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS	
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019



En el formulario se muestra por defecto marcado el estado activo, este puede ser cambiado a inactivo desmarcando el check correspondiente.

Para iniciar la creación de un diagnostico se debe seleccionar la versión a la cual corresponde el diagnostico; las opciones posibles son: CIE 10 / CIE 9 / Propia. La selección de la versión a crear es única.



Una vez seleccionada la versión puede seleccionar el capítulo, grupo y categoría. Estos tres campos son opcionales.

Luego, seleccione la clasificación, registre el código, nombre del diagnostico, código y nombre alterno.

Es importante tener en cuenta como validaciones al registrar el código:

- Que el nombre no contenga caracteres especiales, si se registra un carácter se visualiza signo de validación como se describe en las generalidades IT Salud IPS (Ver sección 1.2 generalidades IT Salud IPS , validación de obligatoriedad y formato en el presente documento)
- Que no exista un diagnostico con código igual, si se registra el código de un diagnostico ya existente, se carga en pantalla la información del

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

diagnostico permitiendo la modificación. (Ver *modificar diagnósticos en la presente sección*)

De forma opcional puede registrar las observaciones relacionadas con el diagnóstico.

Seleccione el género para el cual aplica el diagnostico.

Puede definir si el diagnostico genera una notificación, si es el caso marque la opción ☒ **Notificación** y seleccione la gestión de la notificación. Si el diagnostico no genera notificación, el campo no debe ser marcado ☐ **Notificación**.

El diagnostico a crear puede ser aplicable a todas las edades o específicamente a un rango de edad, si aplica a todas las edades no se debe

hacer marcación en el campo rango de edad: ☐ **Rango edad**

Si se desea definir rango de edad, se debe marcar el check en el campo para que se habilite la sección de registro de rango, el uso de esta se encuentra descrito dentro de las generalidades IT Salud IPS (ver *sección*

1.2 generalidades IT Salud IPS , registro de rangos de edad). ☒ **Rango edad**

Se puede marcar los sistemas y partes del cuerpo humano que estén relacionados con el diagnostico.

El diagnostico puede tener las siguientes características: Aislamiento, Nivel Riesgo, Severidad, Vigilancia, Orienta infección, Alto costo, Crónico o Permanente. Para relacionar cualquier característica marque el campo correspondiente, teniendo en cuenta que:

- Aislamiento: Al marcar la opción, se debe seleccionar la categoría de aislamiento.
- Crónico: Al marcar la opción, el sistema permite marcar la opción Permanente. Si no marca Permanente el sistema habilita la opción para que ingresen rangos de edad.
- Alto Costo: Al marcar la opción, se debe seleccionar el tipo de alto costo correspondiente.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Integración Total
Salud I.P.S.

MANUAL DE USUARIO

IT Salud IPS

MODULO DE PROTOCOLOS Y
DIAGNOSTICOS

CÓDIGO:

VERSIÓN:
V MAYO-2019

Salud Total
EPS-S

Puede adicionalmente definirse para el diagnostico si se quiere activar en una fecha específica, para parametrizar una fecha se realiza como se define en las generalidades de IT Salud IPS . (Ver generalidades IT Salud IPS sección 1.2 del presente documento, registro de fechas y horas):

Fecha activación

20/08/2010



Si desea parametrizar alarmas, en la sección alarmas pulse el botón nuevo, debe tener en cuenta que se requiere tener creados los grados de severidad para las alarmas (Ver manual de parametrización tablas básicas), sino están creados se informa y no es posible continuar (Ver sección errores frecuentes del presente documento)

Al pulsar nuevo se habilita el grid e edición en línea pulsando doble clic sobre cada campo es posible realizar la parametrización de la alarma.

El campo criterio muestra las opciones mayor, menor, igual, mayor igual y menor igual seleccione la opción requerida, en el campo valor registre el dato correspondiente, en el campo color se muestra la paleta de colores posibles para la alarma, seleccione el requerido, en el campo texto permite registrar el texto a mostrar para la alarma, los campos color y texto son excluyentes, es decir que debe parametrizarse solamente uno de los dos:

Alarmas

Confirmaciones

Criterio	Valor	Color	Texto	Severidad
Igual	rojo			Alta

Nuevo

De esta forma se configuran las alarmas.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

☐ Nivel riesgo
 ☐ Severidad
 ☒ HTA

- Menú Asistencial – Historia clínica – Diagnósticos – Diagnósticos CIE se agregado un campo de tipo check denominado HTA, final selecciona el o los diagnósticos necesarios y realiza la marcación correspondiente teniendo en cuenta que:
 - HTA: Diagnósticos utilizados para la generación del indicador Proporción de pacientes con Hipertensión Arterial Controlada.

Al pulsar  se registra la información en el sistema; como los campos versión, clasificación, código, nombre y genero son datos obligatorios, si no se encuentran registradas el sistema, se emiten los mensajes de validación correspondientes, como se describe en las generalidades IT Salud IPS (ver sección 1.2 generalidades IT Salud IPS , validación de obligatoriedad y formatos:

Versión *			
Capítulo			
Grupo			
Categoría			
Clasificación *			
Código *			Código alternativo
Nombre *			
Nombre alternativo			
Observaciones			
Género *			
	☐ Notificación		

Si la información está completa, al pulsar guardar el sistema informa el guardado éxito, como se describe en la sección 1.2 generalidades IT SALUD IPS , confirmación de operaciones del presente documento.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

El botón  ejecuta las acciones descritas en la sección 1.2 generalidades IT SALUD IPS , cancelar del presente documento.

- Consultar Diagnósticos: Al ingresar a la opción se visualiza el grid inicial donde se encuentran los diagnósticos previamente creados, permitiendo realizar filtros por Versión, Capítulo, Grupo, Categoría, Código, Nombre, Código alterno, Nombre alterno y Estado (Ver sección 1.2 generalidades IT Salud IPS , filtros en grid):

Diagnósticos CIE										
Diagnósticos										
		Versión	Capítulo	Grupo	Categoría	Código	Nombre	Código alterno	Nombre alterno	Estado
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	Ver	10	00	003		123456789-	algo	1234567897	algo	Activo
☐	Editar	10	00	02	03	k123	Caries	k123	Caries	Activo
☐	Ver	10	89	003		o759	COMPLICACION NO ESPECIFICADA DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	o759	COMPLICACION NO ESPECIFICADA DEL TRABAJO DE PARTO	Activo
☐	Editar	10	00			00002	Diagnostico Presentacion	00002	Diagnostico Presentacion	Inactivo
☐	Ver	10	00	90	89	0003	Diagnostico Presentacion 2			Activo
☐	Editar	10	1	02	02	00001	Diagnostico Prueba 1 Test	00001A	Diagnostico Prueba 1 TestA	Activo
☐	Ver	10	00	003		R100	DOLOR ABDOMINAL AGUDO	R100	DOLOR ABDOMINAL AGUDO	Activo
☐	Editar	10	1		89	111111	dolor de cabeza	111111	dolor de cabeza	Activo
☐	Ver	10				09	DX INACTIVO	09	DX INACTIVO	Inactivo
☐	Editar	10	1			90	FALLA RENAL	90	FALLA RENAL	Activo
☐	Ver	10	00	003	89	0909	hipertensión y diabetes	0909	hipertensión y diabetes	Activo
☐	Editar	10	00	003	03	O809	Parto normal	O809	Parto normal	Inactivo
☐	Ver	10	1		89	1111111111	PRUEBA APA	1111111111	PRUEBA APA	Activo
☐	Editar	10				123	prueba eliminacion	123	prueba eliminacion	Activo
☐	Ver	10	1	003	89	5555	pruebas	5555	pruebas	Activo
☐	Editar	10				2323	SIN DATOS	2323	SIN DATOS	Activo

En el grid se encuentra la opción ver, al pulsar sobre ella se despliega el formulario con la información detallada que se relacionó en la creación del diagnostico. Cuando se ingresa por la opción ver se visualiza en el formulario el botón cancelar, al pulsarlo se redirecciona a la ventana inicial de diagnósticos.

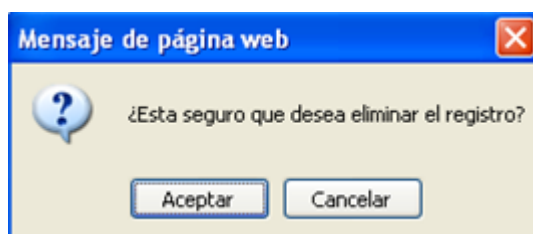
- Modificar Diagnósticos: Para realizar las modificaciones a un registro previamente creado, se realiza la búsqueda del registro (ver sección 3.1 crear diagnósticos, consultar del presente documento); cuando se muestran los resultados de la consulta en el grid se visualiza la opción editar; al pulsarla se ingresa al formulario con la información parametrizada en modo de edición.

Es posible modificar las parametrizaciones realizadas.

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Julia Vargas	Nombre:	Jenifer Martínez	Nombre:	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Cargo:	Director Análisis y pruebas	Cargo:	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010	Fecha:		Fecha:	()

Al pulsar  se almacenan las modificaciones realizadas, el sistema realiza las mismas validaciones descritas en la creación (ver sección 3.1 crear diagnósticos).

- **Eliminar Diagnósticos:** Para realizar la eliminación de un registro previamente creado, se realiza la búsqueda del registro (ver sección 3.1 crear diagnósticos, consultar); cuando se muestran los resultados de la consulta en el grid se selecciona el registro que se desea borrar y se pulsa la opción suprimir del teclado (tecla **supr / delete**), en este momento el sistema emite el mensaje de confirmación:



Al pulsar cancelar, no se lleva a cabo la operación de eliminación del registro. Si se confirma la operación con el botón aceptar, el registro es eliminado del grid; en este momento se emite el mensaje de confirmación como se describe en la generalidades IT SALUD IPS, (ver sección 1,2 generalidades IT Salud IPS, confirmación de operaciones del presente documento).

3.2 onfigurar diagnósticos

- **Configurar diagnósticos:** permite la creación de reglas de validación los diagnósticos con uno o varios criterios.

RUTA: Menú Asistencial→ **Historia clínica**→ Configurar diagnósticos → Nuevo

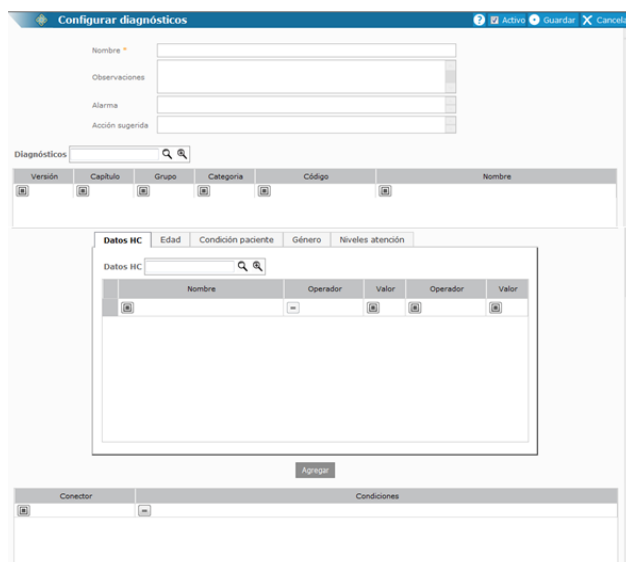
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Al ingresar a la opción Configurar diagnósticos, se visualiza el grid inicial con las columnas Nombre, Descripción y Estado.

Para crear una nueva regla se pulsa el botón 

En este momento se despliega la ventana con el formulario para realizar la parametrización, donde se visualizan como opciones guardar y cancelar:



En el formulario se muestra por defecto marcado el estado activo, este puede ser cambiado a inactivo desmarcando el check correspondiente.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

Para iniciar la creación de una validación o regla se debe digitar el nombre, que es obligatorio y por el cual se identifica la regla.

Es importante tener en cuenta como validaciones al registrar el nombre:

- Que no exista una configuración con nombre igual, si se registra el nombre de una configuración ya existente, se carga en pantalla la información de la configuración permitiendo la modificación. (Ver *modificar configurar diagnósticos en la presente sección*)

Una vez digitado el nombre, registre las observaciones a considerar, la alarma y acción sugerida. Estos tres campos son opcionales.

Tenga en cuenta que la información registrada en alarma y acción sugerida se mostrará al profesional en el momento en que se cumplan los criterios de la regla.

Luego, realice la búsqueda de los diagnósticos requeridos como se describe en las generalidades IT Salud IPS . (Ver sección 1.2. generalidades IT Salud IPS , búsquedas)

Solo se permite seleccionar diagnósticos creados, activos y que no estén relacionados en otra regla.

Una vez seleccionados, en el grid se visualiza la versión, capítulo, Grupo, Categoría, Nombre de cada diagnostico.

Diagnósticos 					
Versión	Capítulo	Grupo	Categoría	Código	Nombre
 10	 00	 003		 R100	 DOLOR ABDOMINAL AGUDO

En la parte inferior, se visualizan los criterios para crear la regla: Datos HC, Edad, Condición paciente, Genero, Niveles atención.

- **Datos HC:** El sistema permite seleccionar los datos Numérico, porcentaje, Respuesta Si/No, lista desplegable, selección única y selección múltiple, que se encuentren activos. Realice la búsqueda de los datos requeridos como se describe en las generalidades IT Salud IPS . (Ver sección 1.2. generalidades IT Salud IPS , búsquedas).

Por cada dato se requiere ingresar la condición que debe cumplir el dato para que se aplique la regla, teniendo en cuenta por cada tipo de dato:

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Julia Vargas		Jenifer Martínez		(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior		Director Análisis y pruebas		(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010				()

- **Numérico o Porcentaje:** Se debe especificar un valor o un rango. Ej. FC Mayor 80; FC Mayor 60 Y FC Menor 120. Los condicionales que se pueden utilizar son: Igual, Mayor, Mayor o igual, Menor, Menor o igual.

NOMBRE PRUEBA PORCENTAJE	Menor o igual	3 Igual	4
--------------------------	---------------	---------	---

- **Lista desplegable, Selección única, Selección múltiple ó Si/No:** el sistema muestra los ítems que componen el dato y se debe seleccionar uno.

Lista idpdte				
Nombre				
☐				
☐	Bachillerato			
☐	Primaria			
☐	Técnico			

- **Edad:** El sistema permite configurar la edad o el rango de edad para el cual aplica la regla. Ej. Mayor 40; Mayor 20 y Menor 40 años. Solo se puede agregar una edad o un rango.

Operador	Valor	Operador	Valor	Unidad
Mayor	20	Menor	40	Años

Operador	Valor	Operador	Valor	Unidad
Mayor	20			Años

- **Condición Paciente:** El sistema muestra las opciones: Gestante, Lactante, y para cada una muestra los valores Si, No; para que por cada opción se seleccione cual aplica para la regla.

Nombre	
☐	
☐	No
☐	Si
Lactante	
Nombre	
☐	
☐	No
☐	Si

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

- **Género:** El sistema muestra los valores: Femenino, Masculino y Todos, para que se seleccione uno.

Género	
Nombre	
Masculino	
Femenino	
Todos	

- **Niveles atención:** El sistema muestra los niveles de atención creados y activos, para que se seleccione uno.

Código	Nombre
1	Nivel 1

Al seleccionar y diligenciar un criterio, se debe hacer clic en **Agregar**. Se puede configurar uno más criterios aplicando un conector (Y, O).

Si una vez agregados los criterios requiere eliminar uno, selecciona el registro que se desea borrar y se pulsa la opción suprimir del teclado (tecla **supr / delete**).

Al pulsar **Guardar** se registra la información en el sistema; como el campo nombre es un dato obligatorio, si no se encuentra registrado el sistema, se emiten los mensajes de validación correspondientes, como se describe en las generalidades IT Salud IPS (ver sección 1.2 generalidades IT Salud IPS , validación de obligatoriedad y formatos:)

Configurar diagnósticos	
Nombre *	
Observaciones	
Alarma	
Acción sugerida	

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

Si la información está completa, al pulsar guardar el sistema informa el guardado éxito, como se describe en la sección 1.2 generalidades IT SALUD IPS , confirmación de operaciones del presente documento.

El botón  ejecuta las acciones descritas en la sección 1.2 generalidades IT SALUD IPS , cancelar del presente documento.

- Consultar Configurar Diagnósticos: Al ingresar a la opción se visualiza el grid inicial donde se encuentran las reglas previamente creadas, permitiendo realizar filtros por Nombre, Descripción y Estado (Ver sección 1.2 generalidades IT Salud IPS , filtros en grid):

Configurar diagnósticos				
		Nombre	Descripción	Estado
Ver	Editar	regla 1	alarma 1	Activo
Ver	Editar	regla diagnostico 1	xxxx	Activo

En el grid se encuentra la opción ver, al pulsar sobre ella se despliega el formulario con la información detallada que se relacionó en la creación de la regla. Cuando se ingresa por la opción ver se visualiza en el formulario el botón cancelar, al pulsarlo se redirecciona a la ventana inicial de configurar diagnósticos.

- Modificar Configurar Diagnósticos: Para realizar las modificaciones a un registro previamente creado, se realiza la búsqueda del registro (ver sección 3.2 configurar diagnósticos, consultar del presente documento); cuando se muestran los resultados de la consulta en el grid se visualiza la opción editar; al pulsarla se ingresa al formulario con la información parametrizada en modo de edición.

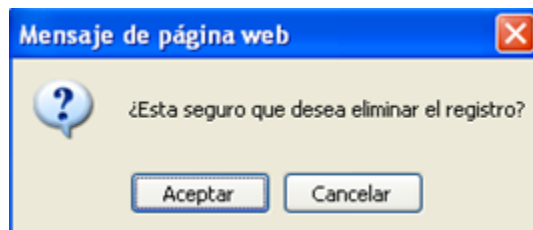
Es posible modificar las parametrizaciones realizadas.

Al pulsar  se almacenan las modificaciones realizadas, el sistema realiza las mismas validaciones descritas en la creación (ver sección 3.2 configurar diagnósticos).

- Eliminar Configurar Diagnósticos: Para realizar la eliminación de un registro previamente creado, se realiza la búsqueda del registro (ver sección 3.2

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

configurar diagnósticos, consultar); cuando se muestran los resultados de la consulta en el grid se selecciona el registro que se desea borrar y se pulsa la opción suprimir del teclado (tecla **supr / delete**), en este momento el sistema emite el mensaje de confirmación:

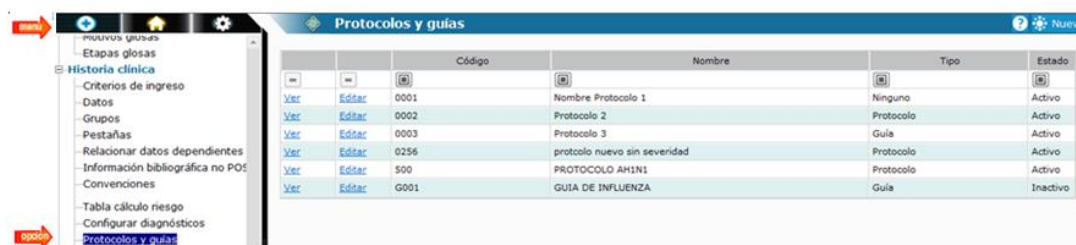


Al pulsar cancelar, no se lleva a cabo la operación de eliminación del registro. Si se confirma la operación con el botón aceptar, el registro es eliminado del grid; en este momento se emite el mensaje de confirmación como se describe en la las generalidades IT SALUD IPS , (ver sección 1,2 generalidades IT Salud IPS , confirmación de operaciones del presente documento).

3.3 Protocolos y guías

- **Protocolos y guías:** permite configurar los protocolos y guías que serán utilizados en la historia clínica. Cuando se esté registrando la atención y se digite o seleccione alguno de los diagnósticos, Procedimientos/servicios, medicamentos o síntomas que activan la guía o protocolo, el sistema lo desplegará y lo utilizará como ayuda en la generación de las ordenes.

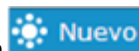
RUTA: Menú Asistencial→ **Historia clínica**→ Protocolos y guías → Nuevo



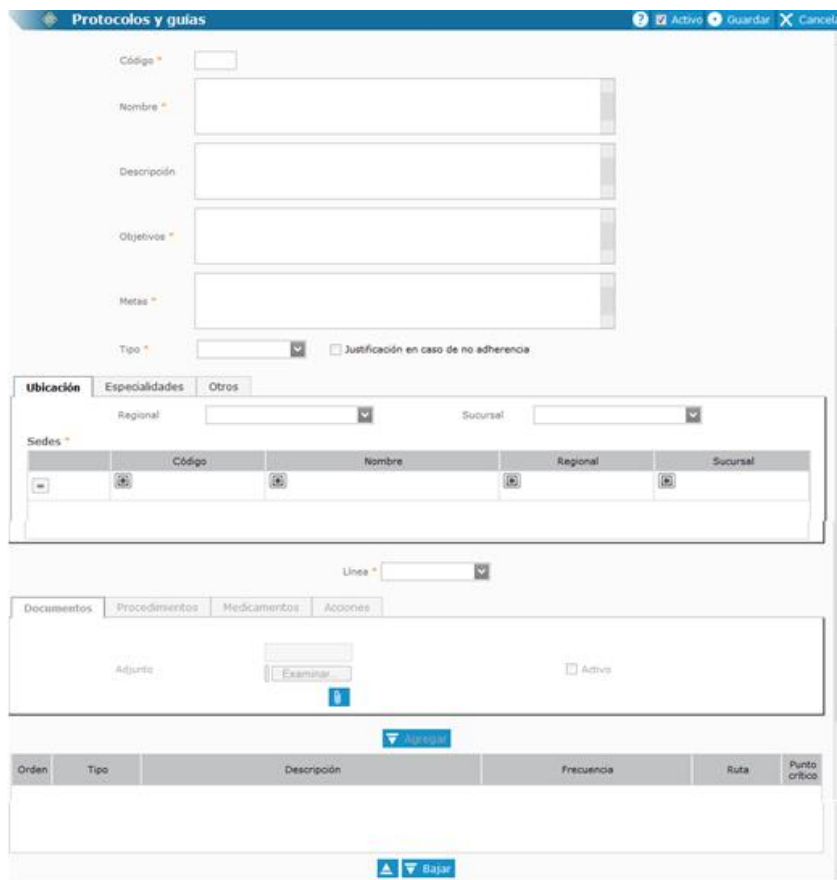
Al ingresar a la opción Protocolos y guías, se visualiza el grid inicial con las columnas Código, Nombre, Tipo y Estado.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

Para crear una nueva regla se pulsa el botón



En este momento se despliega la ventana con el formulario para realizar la parametrización, donde se visualizan como opciones guardar y cancelar:



En el formulario se muestra por defecto marcado el estado activo, este puede ser cambiado a inactivo desmarcando el check correspondiente.

Para iniciar la creación de un protocolo/guía se debe digitar el código y nombre que son obligatorios y por los cuales se identifica el protocolo.

Es importante tener en cuenta como validaciones al registrar el código:

- Que no exista un protocolo/guía con código igual, si se registra el código de un protocolo o guía ya existente, se carga en pantalla la información

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

del protocolo o guía permitiendo la modificación. (Ver *modificar protocolos y guías en la presente sección*)

- Que el código no contenga caracteres especiales, si se registra un carácter se visualiza signo de validación como se describe en las generalidades IT Salud IPS (Ver sección 1.2 generalidades IT Salud IPS , validación de obligatoriedad y formato en el presente documento)

Una vez digitado el código y nombre, registre una descripción relacionada. La descripción es opcional.
 Registre los objetivos y metas del protocolo o guía a crear, estos campos son obligatorios.

Seleccione el tipo a crear, las opciones son: Protocolo o Guía. Si selecciona Guía, el sistema permite marcar la opción ☒ Justificación en caso de no adherencia , para que el profesional registre la justificación en caso de no adherirse a la guía creada.

Al crear el protocolo o guía, es necesario indicar en qué ubicación, especialidad, ámbitos, género condición o rango de edad aplica.

En la pestaña Ubicación, seleccione la regional, sucursal y sedes.

Ubicación

 Especialidades
 Otros

Regional

 Sucursal

Sedes *

	Código	Nombre	Regional	Sucursal
☒	0003	VIRREY SOLIS FONTIBON	RegionalDB	sucursal
☒	11	sede campestre	RegionalDB	sucursal
☒	1213	Primavera	RegionalDB	sucursal
☒	1213	Primavera copia	RegionalDB	sucursal
☐	1801	sede de prueba gerardo	RegionalDB	sucursal
☐	1805	Sede Ecuador	RegionalDB	sucursal
☐	211	Sede activa 21	RegionalDB	sucursal
☐	2189	Sede activa 21	RegionalDB	sucursal
☐	55454544	sede guardar	RegionalDB	sucursal

En la pestaña Especialidades, seleccione los registros requeridos. Solo se visualizan las especialidades activas.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS	
	CÓDIGO: VERSIÓN: V MAYO-2019	

Ubicación

Especialidades

Otros

☒

OTORRINOLARINGOLOGÍA

- ☒ OTORRINOLARINGOLOGIA PEDIATRICA
- ☒ INTEGRACION
- ☐ nuevo reg
- ☐ AAAA
- ☐ Prueba OptoHija
- ☐ hija consulta
- ☐ MEDICINA APLICADA A LA ACTIVIDAD FISICA
- ☐ Ortopediatria
- ☐ Oftalmología
- ☐ Medicina interna

En la pestaña Otros, seleccione el ámbito y genero de forma obligatoria para los cuales aplica el protocolo o guía a crear.
De forma opcional se puede parametrizar Condición, Nivel severidad y rango de edades.

Ubicación

Especialidades

Otros

Ámbitos *

	Ámbito
☐	Ambulatorio
☒	Hospitalario
☐	Urgencias

Nivel severidad Nivel Severidad 1

☒ Rango edades 0 120 Años

Condición

	Condición
☒	Gestante
☒	Lactante

Género * Todos

Se debe seleccionar el numero de línea Línea * 1, este es un número fijo, va del 1 al 10 y la configuración de las líneas del protocolo se deben configurar en orden consecutivo, es decir, no se puede configurar la línea sin haber configurado la línea 1. Si se intenta realizar este proceso el sistema genera un mensaje restrictivo.

Mensaje X

Deben existir ítems en la línea anterior a la seleccionada.

Aceptar

A una línea se puede asociar: Documentos, servicios/procedimientos, medicamentos/artículos y otras acciones. Por cada registro que se seleccione se debe agregar Agregar para que haga parte de la línea.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

o **Documentos**

Documentos	Procedimientos	Medicamentos	Acciones
-------------------	----------------	--------------	----------

Adjunto

☒ Activo

Se debe digitar el nombre asociado al documento. Este es el nombre que quiere que se muestre cuando se active la línea de la guía o protocolo. Luego, ingresar la ruta donde se encuentra el documento a relacionar.

El sistema permitirá relacionar archivos .doc, lwp, .jpg, .tif, .vsd, xls, .ppt, .pps, .pdf y .html o cualquier archivo o extensión siempre y cuando en el navegador del cliente se encuentre instalado el visor para el tipo de archivo o extensión.

Es necesario seleccionar si el documento está activo/inactivo. Para activarlo, se debe marcar el check correspondiente.

Una vez seleccionado el documento, se hace clic en Agregar. Una línea puede tener asociados varios documentos, por cada uno se debe repetir el anterior procedimiento.

A medida que se van agregando el sistema les va dando un orden, y este será el orden de visualización del documento.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

o Procedimientos

Línea * 1

Documentos **Procedimientos** Medicamentos Acciones

Procedimientos

Código	Descripción	Tipo de servicio	Cantidad	Cada	Periodicidad	Unidad medida	Punto crítico
039300	IMPLANTACION DE NEUROESTIMULADOR ESPINAL SOD	Quirúrgico	12	Cada	1	Unica Vez	

Agregar

Realice la búsqueda de los procedimientos requeridos como se describe en las generalidades IT Salud IPS . (Ver sección 1.2. generalidades IT Salud IPS , búsquedas)

Los procedimientos que podrán seleccionar son aquellos que se encuentren:

- o Activos.
- o Relacionados con el ámbito, especialidad/especialidades, edad y genero seleccionados.

Puede seleccionar procedimientos/servicios que se encuentren creados como Evento y Paquete.

Al seleccionar el o los procedimientos, en el grid se visualiza el código, descripción y tipo de servicio. Permitiendo realizar filtros, ordenamiento ascendente y descendente dando clic en el título de cada columna.

Por cada procedimiento es necesario ingresar la cantidad y la periodicidad con su unidad de medida ((Semanas, Meses, Días, Años, y por única vez). Ej. 1 cada 15 días o 10 por única vez.

Con sus respectivas líneas de acción, para cada línea de acción:

Para la pestaña "Procedimientos", en la columna "unidad", el sistema permitirá seleccionar entre los valores: Minutos, Horas, Días, Unica Vez. Si usted selecciona "Unica Vez", no se solicitara el diligenciamiento de las columnas "Periodicidad", ni "Unidad de Medida".

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

El sistema permite por cada procedimiento marcar si es punto crítico, para que luego el profesional de la salud evalúe cuales de los puntos críticos se ejecutaron y cuáles no.

Una vez seleccionado el o los procedimientos, se hace clic en Agregar. En el orden en que se incluyan será el orden que se tomará para mostrar cada ítem del protocolo o guía y será el orden en que se validara el que cada punto de la guía o protocolo se cumpla.

▼ Agregar

Orden	Tipo	Descripción	Frecuencia	Ruta	Punto crítico
1	Medicamentos	ACETAMINOFEN 100MG/ML(10%) GOT - - Frasco gotero - 300,0000	Unica Vez		☐
2	Medicamentos	IBUPROFENO 400 MG TAB - - Tableta - 400,0000	Unica Vez		☐
3	Procedimientos	IMPLANTACION DE NEUROESTIMULADOR ESPINAL SOD	Unica Vez		☐

▲ Subir ▼ Bajar

○ Medicamentos

Línea * 1 ▼

Documentos

Procedimientos

Medicamentos

Acciones

Medicamentos

Código

Nombre

Forma farmacéuti

Presentació

Conc

Unidad medida

Dosi

Unidad medida

Cada

Frecu

Unidad medida

Punto crítico

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

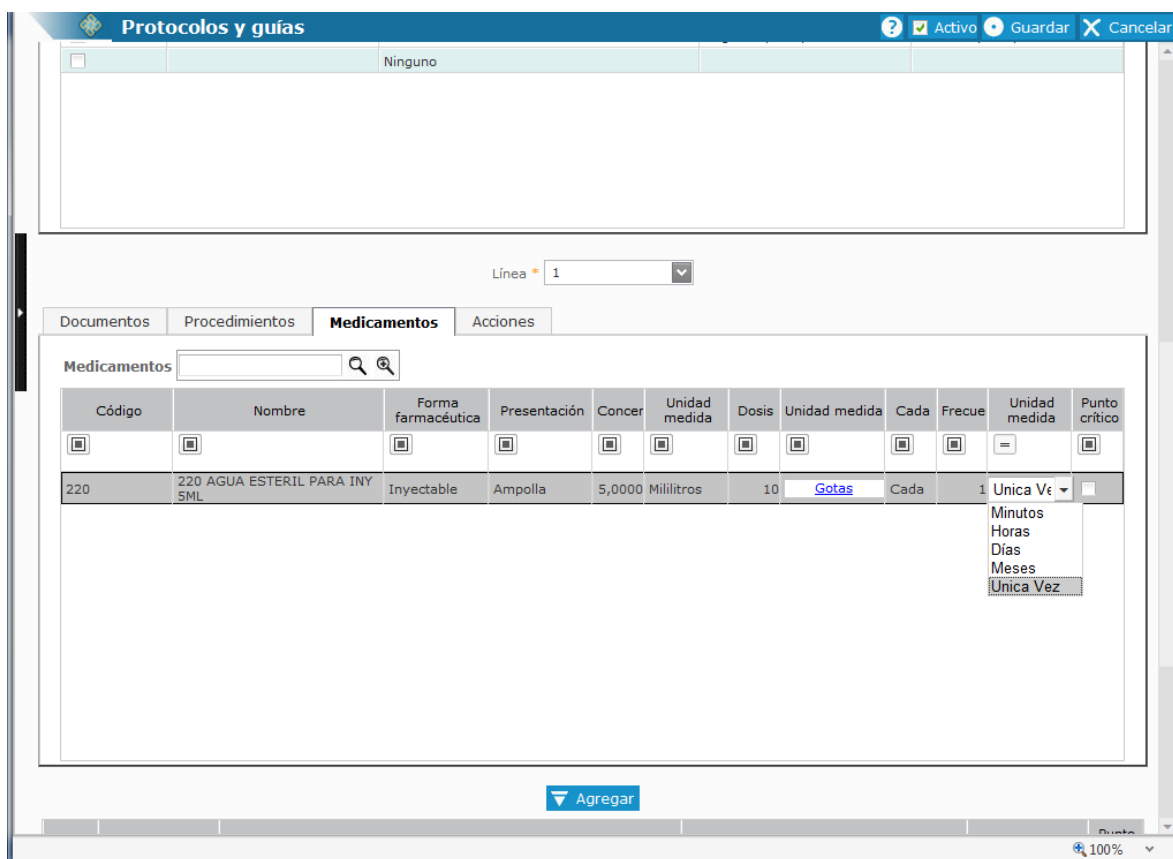
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

Página 39 de 52

Realice la búsqueda de los medicamentos requeridos como se describe en las generalidades IT Salud IPS . (Ver sección 1.2. generalidades IT Salud IPS , búsquedas)

Los medicamentos que podrán ser seleccionados son aquellos que se encuentren:

- Activos.
- Sean de tipo Medicamentos.
- Relacionados con el ámbito, edad y genero seleccionados.



The screenshot shows the 'Medicamentos' (Medications) tab selected. The table displays the following data:

Código	Nombre	Forma farmacéutica	Presentación	Concer	Unidad medida	Dosis	Unidad medida	Cada	Frecue	Unidad medida	Punto crítico
220	220 AGUA ESTERIL PARA INY SML	Injectable	Ampolla	5,0000	Mililitros	10	Gotas	Cada	1	Unica V	

A dropdown menu is open for the 'Unidad medida' column, showing options: Minutos, Horas, Dias, Meses, and Unica Vez.

Al seleccionar el o los medicamentos, en el grid se visualiza el código, nombre, forma farmacéutica, presentación y concentración con su unidad de medida. Permitiendo realizar filtros, ordenamiento ascendente y descendente dando clic en el título de cada columna.

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Julia Vargas		Jenifer Martínez		(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior		Director Análisis y pruebas		(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010				()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

Por cada medicamento es necesario ingresar la cantidad y la periodicidad con su unidad de medida ((Semanas, Meses, Días, Años, y por única vez). Ej. 1 cada 15 días o 10 por única vez.

El sistema permite por cada medicamento marcar si es punto crítico, para que luego el profesional de la salud evalúe cuales de los puntos críticos se ejecutaron y cuáles no.

Una vez seleccionado el o los medicamentos, se hace clic en Agregar.

○ Acciones

Documentos	Procedimientos	Medicamentos	Acciones
Acciones			
		Nombre	Punto crítico
☐		☐	☐
☒		Aislamiento	☒
☒		Lavado de manos	☒
☒		Tapabocas	☒

Las acciones son textos que hacen parte de una guía o protocolo, Ej. Lávese las manos utilizando abundante jabón, pero que no pueden ser verificadas por el sistema, para saber si el profesional las realizó o no.

Las acciones solo se activan con el tipo Guía. Para el tipo Protocolos no se activa por ser este de obligatorio cumplimiento para el profesional.

Solo se visualizan las acciones creadas y activas. Se puede seleccionar una o varias.

El sistema permite por cada acción marcar si es punto crítico, para que luego el profesional de la salud evalúe cuales de los puntos críticos se ejecutaron y cuáles no.

Una vez seleccionado el o las acciones, se hace clic en Agregar.

A medida que se va incluyendo un documento, procedimiento/servicio, medicamento o acción, el sistema va asignando un consecutivo (este será el orden de ejecución de la guía o protocolo) y lo va mostrando asociada a la línea.

Se puede cambiar el orden ubicándose en el ítem que requiere reubicar y eligiendo subir  o bajar .

Cuando se requiera eliminar un registro agregado, se debe seleccionar en el grid y pulsar la opción suprimir del teclado (tecla **supr / delete**).

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

	MANUAL DE USUARIO IT Salud IPS MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: V MAYO-2019	

Al momento de desmarcar un ámbito o una Especialidad, o en caso de cambiar de género, el sistema informa que puede perderse la configuración ya realizada y permite decidir si continua o no.

Al pulsar  se registra la información en el sistema; como los campos Código, Nombre, Objetivos, Metas, Tipo y al menos una línea son datos obligatorios, si no se encuentran registrado el sistema, se emiten los mensajes de validación correspondientes, debe tenerse en cuenta que debe tener mínimo un ítem seleccionado para poder guardar (ya sea documento, medicamento, procedimientos o acciones) como se describe en las generalidades IT Salud IPS (ver sección 1.2 generalidades IT Salud IPS , validación de obligatoriedad y formatos:)

Código *		!
Nombre *		!
Descripción		
Objetivos *		!
Metas *		!
Tipo *	v ☐ Justificación en caso de no adherencia	!

Si la información está completa, al pulsar guardar el sistema informa el guardado éxito, como se describe en la sección 1.2 generalidades IT SALUD IPS , confirmación de operaciones del presente documento.

El botón  ejecuta las acciones descritas en la sección 1.2 generalidades IT SALUD IPS , cancelar del presente documento

Si se requieren configurar más líneas a la guía o protocolo, se repite el proceso descrito desde la selección de la línea.

- Consultar Protocolos y Guías: Al ingresar a la opción se visualiza el grid inicial donde se encuentran los protocolos y guías previamente creados, permitiendo

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

realizar filtros por Código, Nombre, Tipo y Estado (Ver sección 1.2 generalidades IT Salud IPS, filtros en grid):

Protocolos y guías ? Nuev					
		Código	Nombre	Tipo	Estado
Ver	Editar	0001	Nombre Protocolo 1	Ninguno	Activo
Ver	Editar	0002	Protocolo 2	Protocolo	Activo

En el grid se encuentra la opción ver, al pulsar sobre ella se despliega el formulario con la información detallada que se relacionó en la creación de la regla. Cuando se ingresa por la opción ver se visualiza en el formulario el botón cancelar, al pulsarlo se redirecciona a la ventana inicial de configurar diagnósticos.

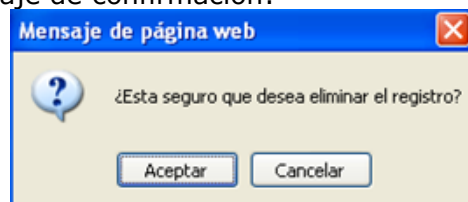
- **Modificar Protocolos y Guías:** Para realizar las modificaciones a un registro previamente creado, se realiza la búsqueda del registro (ver sección 3.3 protocolos y guías, consultar del presente documento); cuando se muestran los resultados de la consulta en el grid se visualiza la opción editar; al pulsarla se ingresa al formulario con la información parametrizada en modo de edición.

Es posible modificar las parametrizaciones realizadas.

Al pulsar  se almacenan las modificaciones realizadas, el sistema realiza las mismas validaciones descritas en la creación (ver sección 3.3 protocolos y guías).

Las modificaciones aplican a partir de la fecha de realización. No se modifican registros anteriores. El sistema almacena un historial de cambios que incluye todas las modificaciones con la fecha, usuario que lo realizó y cambio efectuado.

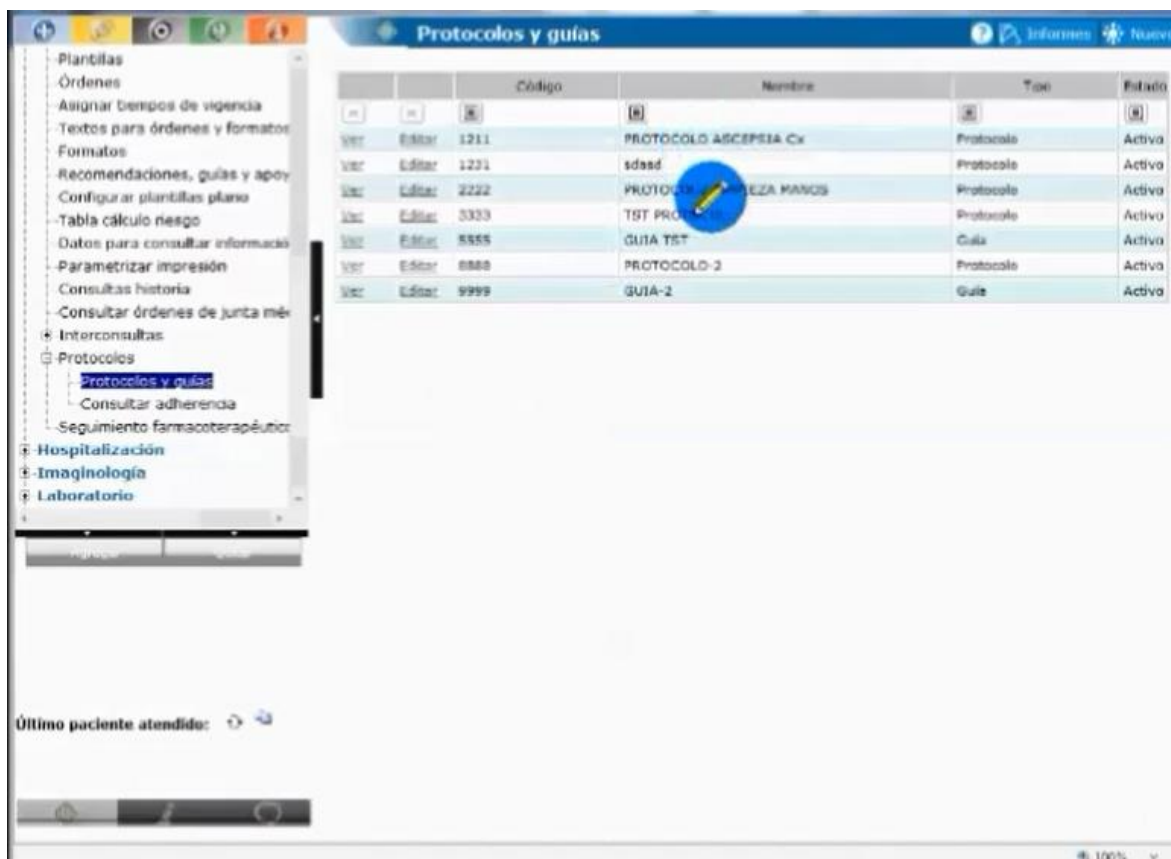
- **Eliminar protocolos y guías:** Para realizar la eliminación de un registro previamente creado, se realiza la búsqueda del registro (ver sección 3.3 protocolos y guías, consultar); cuando se muestran los resultados de la consulta en el grid se selecciona el registro que se desea borrar y se pulsa la opción suprimir del teclado (tecla **supr / delete**), en este momento el sistema emite el mensaje de confirmación:



ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

Al pulsar cancelar, no se lleva a cabo la operación de eliminación del registro. Si se confirma la operación con el botón aceptar, el registro es eliminado del grid; en este momento se emite el mensaje de confirmación como se describe en la las generalidades IT SALUD IPS , (ver sección 1,2 generalidades IT Salud IPS , confirmación de operaciones del presente documento).

3.4 Gestión de Guías y Protocolos



Para la gestión respectiva de la(s) guías o protocolo(s), es necesario crear algunos (ver *Creación y parametrización de guías o protocolos*), tener en cuenta los diagnósticos o procedimientos a los que aplica, posteriormente....

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



MANUAL DE USUARIO

IT Salud IPS

MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS

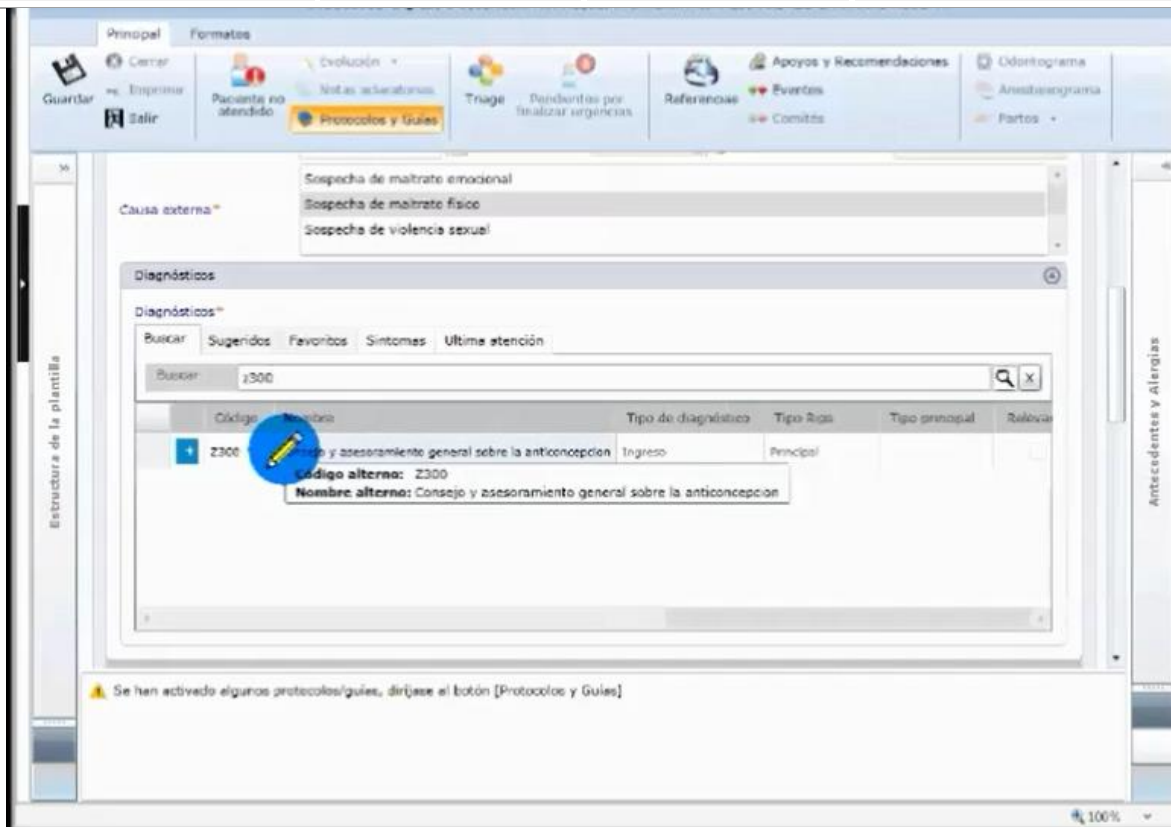


CÓDIGO:

VERSIÓN:
V MAYO-2019

Puede ingresar a Asistencial -> Historia Clínica -> Consultas Historia -> registrara atención a un paciente (recuerde tener perfil de prestador adecuado).

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



De acuerdo a lo que usted parametrizo, el sistema le informara la necesidad de aplicar un protocolo o guía, seleccione el botón guía o protocolo. Observe las líneas y ordenes que lo compongan.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Integración Total
Salud I.R.S.

MANUAL DE USUARIO
IT Salud IPS
MODULO DE PROTOCOLOS Y
DIAGNOSTICOS

CÓDIGO:

VERSIÓN:
V MAYO-2019

Salud Total
EPS-S

Protocolos y Guías

Código	Nombre	Tipo
3333	TST PROTOCOLO	Protocolo

Líneas:

Items

Orden	Realizado	Tipo	Tipo de procedimiento	Nombre	Automática	Dosis	Frecuencia	Días Tratamiento	Cantidad
-------	-----------	------	-----------------------	--------	------------	-------	------------	------------------	----------

Seleccione la línea que corresponda y verifique su estado una vez completado al línea se mostrara con check de realizado.(columna izquierda).

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Integración Total
Salud I.R.S.

MANUAL DE USUARIO

IT Salud IPS

MODULO DE PROTOCOLOS Y DIAGNOSTICOS

CÓDIGO:

VERSIÓN:
V MAYO-2019

Salud Total
EPS-S

Protocolos y Guías

Código	Nombre	Tipo
3333	TEST PROTOCOL	Protocolo

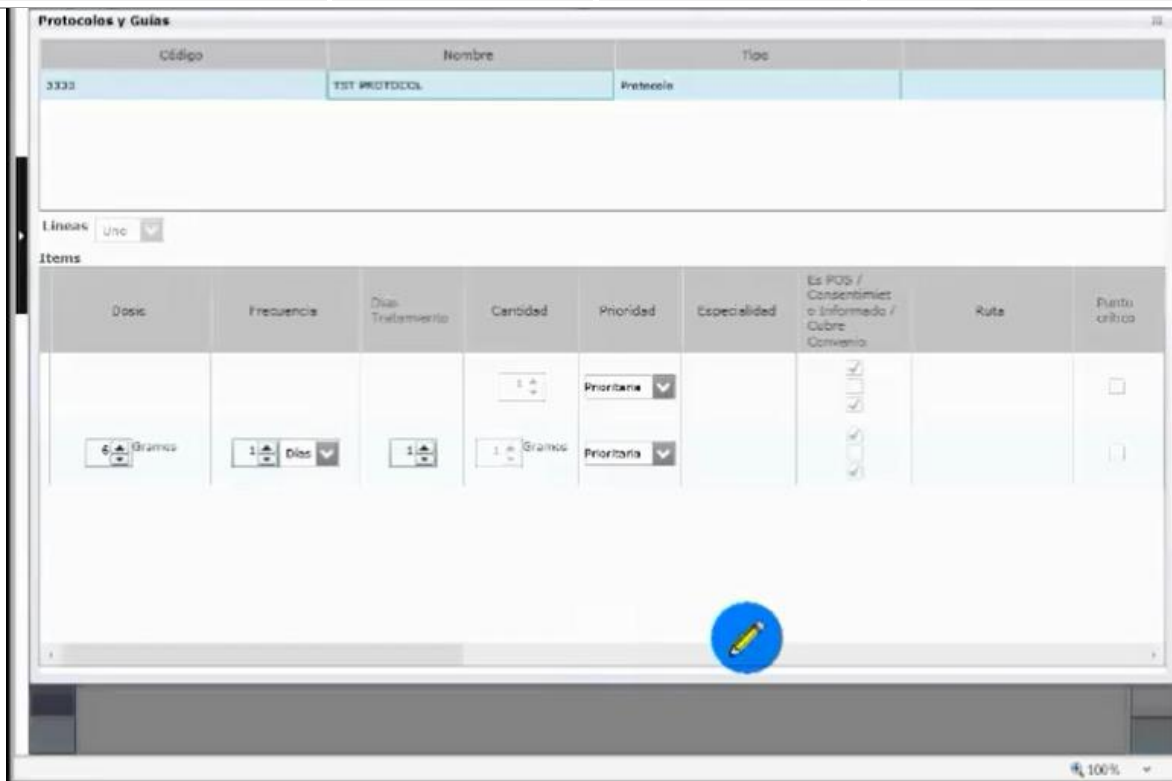
Lineas: Uno

Items

Orden	Realizado	Tipo	Tipo de procedimiento	Nombre	Automatica	Dosis	Frecuencia	Dias Tratamiento	Cantidad
1	☐	Procedimiento	Quirúrgico	471100 APENDICECTOMIA SOD	☐				
2	☐	Medicamento	Medicamento	N03AD013701 DIAZEPAM 10 MG/2ML AMP	☐	6 Gramos	1 Dias	1	1 Gramo

100%

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

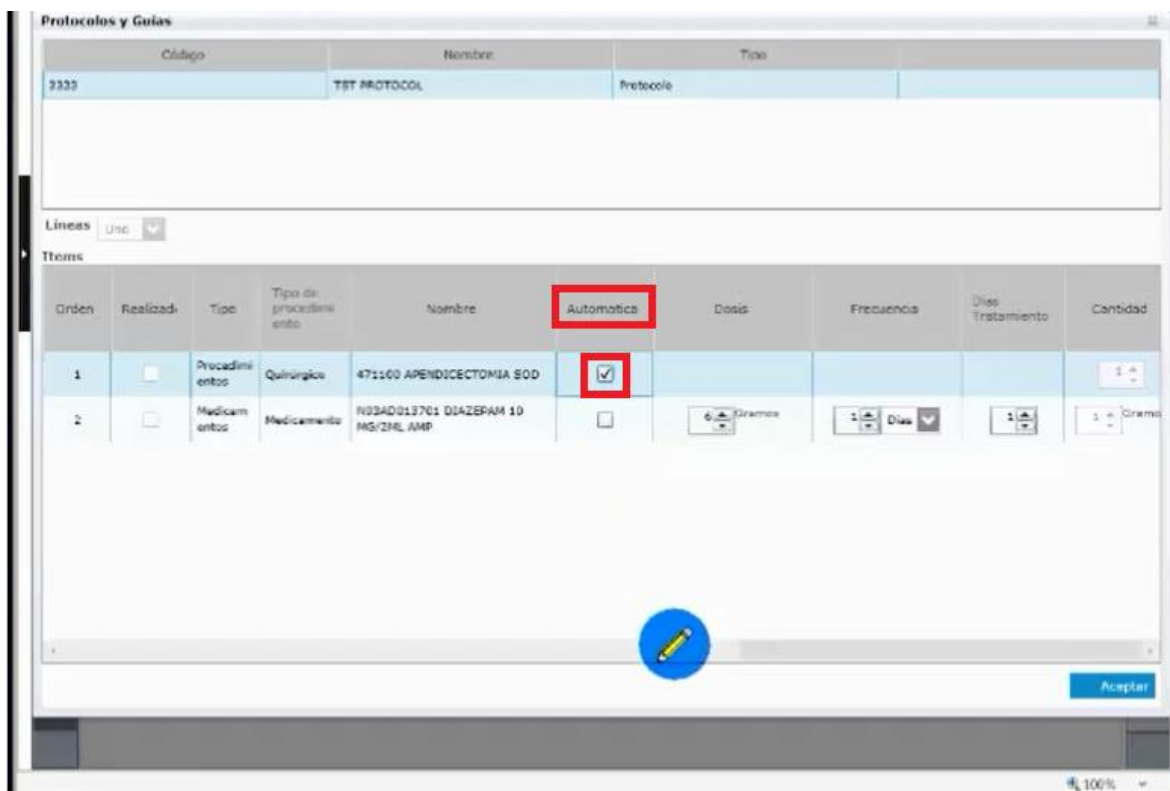


Tenga en cuenta que según el tipo de orden por defecto el sistema aplicara ciertas características a saber:

Tipo de orden	Característica	Cantidad
Laboratorio	prioridad y Cantidad	por defecto 1
Imaginología	prioridad y Cantidad	por defecto 1
Quirúrgicos	prioridad y cantidad	por defecto 1
Consulta	prioridad y especialidad	La Solicitada.
Medicamentos	prioridad, dosis,	Frecuencia y tiempo de tratamiento.

✚ Para todas las ordenes se asume Frecuente=NO; Posfechado=NO; tipo de uso= externo si es desde un atención de consulta externa o interna si se genera desde un registro de admisión de *Hospitalización* o *Urgencias*.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo: Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha: 16 de noviembre de 2010		()

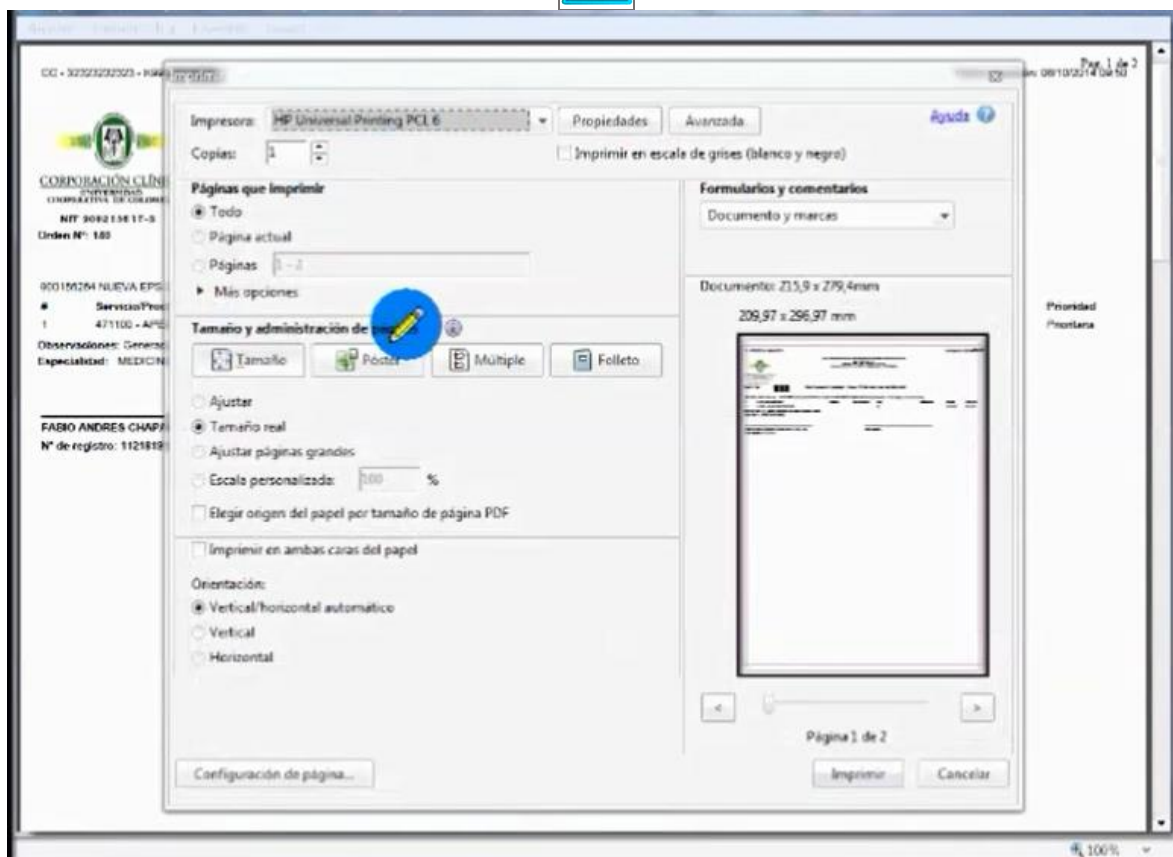


Si marca el check de la opción "Automatica" se generaran ordenes Automaticamente.




Tenga en cuenta que el sistema hara las validaciones respectivas sobre la orden ,si esta posee campos obligatorios necesarios para completar,el sistema le informara oportunamente sobre esta situacion y en donde debe completar dicha informacion faltante,por ende no se generara automaticamente la orden.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()



Al dar clic en aceptar (boton esquina inferior derecha) el sistema generara las ordenes necesarias, tambien la debida impresión de las mismas.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()

NOTAS DE CAMBIOS

Versión documento	Versión Programa	Fecha	Observaciones	Usuario que modifica
1.0		16 de noviembre de 2010	Versión original del documento	Julia Vargas
2.0		11 de julio de 2014	Se actualiza el manual por caso requerimiento 19521	Juan Puentes
3.0		17 de octubre de 2014	Se actualiza el manual por caso requerimiento 20144	Juan Puentes
4.0		04 de noviembre de 2015	Se actualiza según REQ 26981 la parametrización de Diagnósticos utilizados para la generación del indicador Proporción	Cristian Camilo Ladino Torres
4.1		26 de abril de 2019	Se actualiza el encabezado de pagina con los logotipos de la compañía.	Oscar Yesid Vargas
4.2		29 de mayo de 2019	Se actualizan imagenes del documento en el encabezado cambiando nombre del Aplicativo Panacea por el IT Salud IPS.	Oscar Yesid Vargas
4.3		29 de Mayo 2019	Se Remplaza nombre del aplicativo Panacea por el de IT Salud IPS en todo el documento	Oscar Yesid Vargas

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Julia Vargas	Jenifer Martínez	(Nombre de quien aprueba)
Cargo:	Auditor de calidad de producto Senior	Director Análisis y pruebas	(Cargo de quien aprueba)
Fecha:	16 de noviembre de 2010		()